

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "VALLE DE LOS NEVADOS S.A."

RESOLUCION Nº RO - ADM - 03087 DE 26 DE MARZO DE 2003
GUANO - ECUADOR



Cristobal Colón entre García Moreno y Agustín Dávalos a una cuadra del parque central Telf.: 032900-197 / 032900.476 / 090788606

Nº 0000592

Guano, 14 de Mayo del 2012

Sra. Dra.
Alexandra Espín

INTENDENTA DE COMPAÑIAS AMBATO.

Ciudad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencias de Acciones producida en la compañía de Transportes en taxis Valle de los Nevados S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES TRASFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DE ACCIONES
REINO CALDERON JORGE CRISTOBAL 0602909007	GUILCAPI CUZCO JUAN VICENTE 060016995-7	40	\$ 1	\$ 40

Las personas citadas tanto el Cedente como el cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana. El tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es Nacional. Una vez actualizado los datos de la Compañía presento adjunto una nomina actualizada de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLE DE LOS NEVADOS S.A.

Adjunto copias de cédulas de ciudadanía de cedente como Cesionario.

Atentamente



Registrado
R2


SR. ROBERTO TELLO
C.L. 060272273-8

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
"VALLE DE LOS NEVADOS S.A."



Cuide su seguridad, utilice taxis amarillos

**COMPañÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS
VALLE DE LOS NEVADOS S.A.**



Fecha: 8 de Mayo del 2012

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES	TIPO INVERSION
060290908-7	REINO CALDERON JORGE CRISTOBAL	\$ 1,00	40	NACIONAL

REINO CALDERON JORGE CRISTOBAL

CESIONARIO(A)

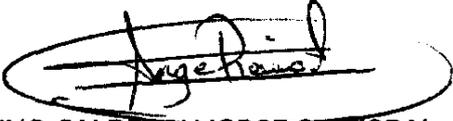
No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES	TIPO INVERSION
060016995-7	GUILCAPI CUZCO JUAN VICENTE	\$ 1,00	40	NACIONAL

GUILCAPI CUZCO JUAN VICENTE

Los cedentes y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana
Tipo de inversión: NACIONAL.- Tanto los CEDENTES como del CESIONARIO.-

GUANO - ECUADOR.

NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA.-
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA,
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPÚBLICA DEL ECUADOR;
EL DÍA DE HOY OCHO (8) DE MAYO DEL DOS MIL DOCE (2.012), ANTE MI,
DOCTOR CARLOS MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DE
ESTE CANTÓN, COMPARECEN REINO CALDERÓN JORGE CRISTOBAL, DE ESTADO
CIVIL DIVORCIADO; Y, GUILCAPI CUZCO JUAN VICENTE, DE ESTADO CIVIL
CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR(ES) DE EDAD,
LEGALMENTE CAPAZ(ES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE
RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS) QUE
FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA
OBLIGACIÓN QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y
EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE(N): QUE LA(S) FIRMA(S),
Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS
SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS
ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS Y POR TALES LA(S) RECONOCE (N)
CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA
CONSTANCIA EL(A(OS) COMPARECIENTE(S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO
CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-


REINO CALDERON JORGE CRISTOBAL

C.C. 0602303084


GUILCAPI CUZCO JUAN VICENTE

C.C. 060618995-7



DR. CARLOS MARCELO AULLA ERAZO.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN RIOBAMBA

